

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Grado en Educación Social

**MÓDULO:** Análisis, evaluación e investigación de la realidad socioeducativa

**ASIGNATURA:** Metodologías participativas de investigación aplicadas a la Educación Social

**DEPARTAMENTO:** Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública

<b>GRADO:</b>	Grado en Educación Social
<b>MÓDULO:</b>	Análisis, evaluación e investigación de la realidad socioeducativa
<b>ASIGNATURA:</b>	Metodologías participativas de investigación aplicadas a la Educación Social

## 1. DATOS DE SITUACIÓN

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6 ECTS
<b>CURSO:</b>	Segundo
<b>SEMESTRE:</b>	Primer semestre
<b>CARÁCTER:</b>	Formación obligatoria
<b>PRERREQUISITOS:</b>	Ninguno
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	A1
a. <b>Enseñanzas básicas:</b>	70 %
b. <b>Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	30 %
c. <b>Actividades dirigidas:</b>	

## 2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

### 2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

#### 2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G4. Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G.10. Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de

comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

### **2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura**

E6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

E3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

E4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

### **2.1.3. Otras competencias de la asignatura**

## **2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.**

Agrupamos en dos bloques las competencias generales en relación a los resultados del aprendizaje referidos.

Bloque A Competencias G4 y G10

Estas competencias refieren a la adquisición y asimilación de los conocimientos

básicos de la disciplina. Desarrollan el saber para poder adquirir las competencias necesarias que posibiliten la actuación y ejercicio profesional ético. Esperamos que el/la alumno/a a partir de la asignatura ...

- Haya asimilado los principales conceptos relacionados con el método científico, la investigación, la acciónintervención y la participación social y conozca las bases epistemológicas de la Investigación Acción Participativa y demuestre capacidad de interpretación y crítica respecto a las diferentes fuentes teórico metodológicas de las que se ha nutrido
- Maneje las herramientas e instrumentos básicos de la investigación social y demuestre un conocimiento comprensivo de los procesos, fases y técnicas de las metodologías participativas
- Desarrolle habilidades para la expresión oral y escrita de las temáticas relacionadas con la investigación, la intervención y la educación social.
- Sepa manejar los recursos bibliográficos, documentales y tecnológicos básicos que le proporcionan las distintas disciplinas, en concreto, la antropología, sociología, pedagogía y psicología social.

#### Bloque B Competencias G12 y G13

Estas competencias refieren a la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la praxis profesional. Esperamos que el/la alumno/a demuestre ser capaz de...

- Desarrollar argumentaciones básicas ante el análisis de textos y de casos prácticos
- Aportar posibles propuestas de investigación y/o intervención social mediante metodologías participativas.

En relación a esto último, identificar discursos, propuestas de intervención, posiciones y posicionamientos de actores e instituciones implicados, situaciones de poder, choque cultural, etc.

#### **2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.**

Además de la consecución de las competencias específicas E3, E4, E6, E7, esperamos que el/la alumno/a sea capaz de:

- Disponer de capacidad de aprendizaje a través de la puesta en valor de la experiencia y reconocer y promocionar aquellos procesos de cambio que implican transformación social y desarrollo democrático.

### **2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.**

## **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

La asignatura se enmarca en el Módulo IV: Análisis, evaluación e investigación de la realidad con el que se persigue que el alumnado adquiera y domine métodos, estrategias, procesos, técnicas, recursos de investigación y diagnósticos útiles para el conocimiento de los fenómenos sociales y educativos implicados.

Se desarrolla en los cursos 2º y 4º curso de la titulación, comprendiendo el total del módulo 18 créditos. La asignatura otorga 6 créditos ECTS y se imparte en 2º curso del Grado de Educación Social, en el primer cuatrimestre.

En línea con los objetivos de las materias ubicadas en el módulo la asignatura profundiza en la investigación cualitativa desde la perspectiva de la antropología y en concreto trabaja procedimientos y aplicaciones de la investigación acción participativa que tan adecuada resulta para los profesiones de la Educación Social.

## **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

### **4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.**

- La Introducción a los principios de la Participación Social
- Intervención social: cultura, discursos y poder
- Investigación Acción Participativa. Bases epistemológicas, teóricas y metodológicas. Procesos, Instrumentos y técnicas
- Ciudadanos e instituciones en la participación
- Los profesionales y la intervención participativa en el campo de la Educación Social

## **4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA**

### **I. Método científico, metodologías participativas y educación social. Conceptos básicos.** (Contenidos 1, 2, 3, 4 y 5)

Participación social. Investigación aplicada, Investigación-Acción, investigación participativa e investigación-acción participativa. Ámbitos de intervención. Cultura, discursos y poder

### **II. Investigación acción Participativa. Bases epistemológicas.** (Contenidos 2, 3, 4 y 5)

Sujetos y actores de la investigación. La praxis. El “saber popular”. La visión holística. El “sesgo” político, ideológico y ético. El paradigma de la participación.

### **III. Fundamentos teórico-metodológicos y dimensiones de la Investigación Acción Participativa. Proyección práctica en la realidad educativa.** (Contenidos 1, 2, 3, 4 y 5)

Desarrollos y “tradiciones” de la Investigación Acción Participativa (Pragmatismo, Materialismo dialéctico, Teoría General de Sistemas, Hermenéutica, Pedagogía Popular, Sociología/Antropología Dialéctica, Sociología/Antropología Crítica, Etnografía, Socioanálisis, Análisis Institucional, Análisis de redes). La educación social y la transformación democrática de la sociedad. Dimensiones éticas y políticas.

### **IV. La acción. Procesos, estrategias y experiencias.** (Contenidos 1, 2, 3, 4 y 5)

Estructura y desarrollo de los procesos participativos de investigación e intervención social. Fases, etapas, técnicas y procedimientos. Los profesionales y la intervención

participativa en el campo de la Educación Social. Experiencias participativas de transformación social.

## **5. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

### **5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA**

#### **5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura**

##### **- Enseñanzas Básicas (15-18%):**

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias
- Elaboración de mapas conceptuales

##### **- Enseñanzas prácticas y desarrollo (9,5% - 15%)::**

Actividades individuales y colectivas entre las que podemos destacar:

- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Estudio de casos
- Diseño, desarrollo y defensa del material educativo hipermedia elaborados por los estudiantes
- Creación y desarrollo de repositorio digital
- Diseño y realización de actividades propuestas por los propios estudiantes
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo)

##### **- Actividades académicas dirigidas (0% - 4,6%)**

- Realización de seminarios en pequeños grupos.

##### **- Trabajo autónomo del alumno (60%):**

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)

- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo del portafolio

- **Pruebas de evaluación escritas u orales (10%)**

## **6. EVALUACIÓN**

### **6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA**

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo:

- Pruebas objetivas, escritas y/o orales (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 50%60%
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40-50%.

### **6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El sistema de valoración del alumnado será el de evaluación continua, donde la evaluación global se medirá en la escala del 1 al 10, siendo 10 la máxima calificación a obtener de entre estos 3 ítems (100%):

La evaluación continua consistirá en la realización de:

1. **Examen (50% de la nota final).**

El examen girará en torno al desarrollo de conceptos, categorías y contenidos del temario expuestos en clase y trabajados en las prácticas. Se valorará: la comprensión y dominio de los conceptos del temario, relacionados entre sí y aplicándolos a las situaciones que se le expongan; la capacidad de análisis y síntesis, la exposición ordenada, la argumentación coherente; la comprensión de distintas lógicas de construcción social de la realidad, especialmente desde una perspectiva antropológica. El/la alumno/a deberá demostrar la adquisición y manejo de las competencias G4, G12, G13, E3, E6 y E7.

**2. Preparación de la exposición y presentación en clase de un trabajo en grupo: (20% de la nota final).**

El/la alumno/a deberá elaborar en grupo y presentar en clase un trabajo sobre una de las bases epistemológicas de la asignatura. Se valorará, por tanto, el conocimiento de las bases epistemológicas de la Investigación Acción Participativa; el manejo y comprensión de los conceptos del temario; la capacidad de relación de los distintos conceptos y teorías y su aplicación a la realidad. También se considerará para su valoración la capacidad crítica con respecto a los discursos y fenómenos sociales; y constructiva con respecto a la realidad social, especialmente desde una perspectiva participativa e integradora de los grupos subalternos y/o estigmatizados. Asimismo, deberá mostrar habilidades para la expresión oral y escrita, así como el manejo de los recursos bibliográficos, documentales y tecnológicos proporcionados desde disciplinas como la antropología, la sociología, la pedagogía y la psicología social. E/la alumno/a deberá demostrar la adquisición y manejo de las competencias G4, G10, E7 y E4.

**3. Comentarios de texto, análisis documentales y de casos y grupos de discusión: (30% de la nota final).**

Se valorará la realización de trabajos individuales o grupales (según especifique el/la profesor/a) sobre algún apartado del temario. Se valorará especialmente la asistencia (obligatoria), así como la participación, la dinámica activa, las aportaciones, los argumentos y los razonamientos coherentes aportados por el alumno o la alumna. El alumno o la alumna deberá demostrar su capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la praxis social; ser capaz de desarrollar argumentos estructurados y racionales ante el análisis de textos, vídeos y casos prácticos. Asimismo, serán criterios de evaluación la capacidad de relacionar las diferentes actividades que se

realicen con los contenidos teóricos, así como su relación con la realidad social, aportando posibles propuestas de investigación y/o intervención social mediante metodologías participativas, identificando discursos, propuestas de intervención, posiciones y posicionamientos de actores e instituciones implicados, situaciones de poder, choque cultural, etc.. El/la alumno/a deberá, por tanto, demostrar la adquisición y manejo de las competencias G4, G10, G12, G13, E3 y E6.

Para calcular la calificación final, el alumno habrá de tener superadas todas las partes.

La asignatura no prevé la repetición de ninguna prueba con objeto de recuperar o mejorar la calificación obtenida, más allá de la segunda convocatoria a la que todos los alumnos que hayan suspendido todas o alguna de las partes de la asignatura tienen derecho.

Tanto en la modalidad de evaluación continua en primera convocatoria como en segunda convocatoria, no se admitirá la entrega de los ejercicios prácticos después de la fecha convenida para tal efecto al comienzo de la asignatura. Aquellos trabajos que en primera convocatoria no hayan sido superados o entregados en el plazo establecido, en caso de conllevar la no superación de la parte correspondiente de la asignatura, irán necesariamente a segunda convocatoria.

En la segunda convocatoria, el alumno o la alumna deberá recuperar únicamente la parte o partes que hayan suspendido en la primera convocatoria. Las pruebas, por tanto, tendrán la misma configuración y peso porcentual que en la modalidad de evaluación de la primera convocatoria. En cualquier caso, el equipo docente subirá a la WebCT, con la suficiente antelación, las indicaciones concretas al respecto para que puedan ser tenidas en cuenta por los alumnos antes de la segunda convocatoria. Los criterios de evaluación, así como las competencias adquiridas a demostrar por el alumno o la alumna serán idénticos para ambas convocatorias.

Si la Facultad de Ciencias Sociales estimase oportuno la posibilidad de convocatorias extraordinarias, posteriores a la segunda convocatoria ordinaria, la prueba de evaluación consistirá en el desarrollo de un examen escrito sobre el contenido del temario. La nota del examen supondrá el 100% de la calificación final de la asignatura.

Nota: Título II Capítulo Artículo 14 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): En la realización de trabajos el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesor responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador.

## **7. EQUIPO DOCENTE**

### **7.1. PERSONAL RESPONSABLE**

<b>Nombre:</b>	Sandra Santos Fraile
<b>Número despacho:</b>	E14-1-45
<b>Email:</b>	ssanfra1@upo.es
<b>Teléfono.</b>	954349880

## **8. RECOMENDACIONES**

Dada la naturaleza de la asignatura y el tipo de trabajo a desarrollar, se recomienda la asistencia continua a las sesiones de trabajo tanto de enseñanzas básicas como prácticas y la participación en todas las actividades que se realicen, dentro y fuera del aula.

Asimismo, se indica a los estudiantes de movilidad que se pongan en contacto con el/la Profesor/a de la asignatura.

## **9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

ANDEREGG, Ezequiel 1990 *Repensando la Investigación-Acción-Participativa. Comentarios, críticas y sugerencias*. El Ateneo, Vitoria

BERGER, P. L. y T. LUCKMANN 1979 *La construcción social de la realidad*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.

COLECTIVO IOÉ 2003 *Investigación Acción Participativa: Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía*. Madrid

DOCUMENTACIÓN SOCIAL, 1993, *Monográfico sobre Investigación-Acción Participativa*, Revista de estudios sociales y de sociología aplicada, nº. 92, Madrid. Cáritas Española

FALS BORDA, Orlando y RODRIGUES BRANDAO, Carlos 1986 *Investigación Participativa*. Instituto del Hombre. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo

GREENWOOD, D. y LEVIN, M. 1998 *Introduction to Action Research*. Sage, London

MARCHIONI, Marco, 1987, Reflexiones en torno a la metodología de la intervención social en las nuevas condiciones de hoy, *Documentación Social*, nº69. Madrid.

PROYECTO SÓCRATES–GRUNDTVIG 2000 *Opciones metodológicas básicas. La investigación acción participativa: experimentar–conocer–proponer. Introducción*. Università Roma Tre (IT) – University of Patras (GR) - Ajuntament de Granollers (ES) – Federación de Asociaciones Educación Adultos FAEA (ES)

RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. Y OTROS 2000/2002 *La investigación social participativa. Construyendo Ciudadanía 1 y 2*, El Viejo Topo, Madrid.

RUIZ BALLESTEROS, E. 2005 *Intervención Social: cultura, discursos y poder. Aportaciones desde la Antropología*, Madrid, Talasa.